



02

0926

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Alfredo Silvio Molina N., con C. I. N° 758662, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Nombres y apellidos del declarante

Firma

Fecha

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Molinas Maldonado		Alfredo Silvio	06 de Agosto de 1992 - Sra. Trinidad				
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	758662	758662 - 0	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Ingeniero Agrónomo		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
María Celia Benítez Nara				Consultora		4	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
30- Enero-07	Decreto N° 8938 / Fecha: 30- Enero- 2007		

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE	
Efectivo en Caja					
Depósito Bancario - Detalle				Nº Cta. Cte.	
1	Cooperativa Universitaria			-	45.000.000
2	Banco Sudamericano				19.000 US\$ 76.000.000
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1 Finca N° 5226	Cnel. Oraedo	35.000.000			35.000.000
2 Finca N° 5872	Fdo. de la Roca	150.000.000	375m <sup>2</sup>	1.395.000.000	1.475.000.000
3 Finca N° 6283	Cnel. Oraedo	30.000.000			30.000.000
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 1.661.000.000

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
2 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 Todo terreno	Nissan	Patrol 1999			25.000.000		
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
25.000.000							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
3.000.000							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
-							
OTROS ACTIVOS							
-							
TOTAL ACTIVO							
53.000.000							

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
Interbancos			500.000	500.000
Interbancos American Express			600.000	600.000
Cabral			600.000	600.000
Panai			600.000	600.000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO			8.300.000	

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	1.714.000.000	2.300.000	1.711.700.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE	
Casa Propia		Alquileres	1.800.000	Expensas y otros			1.800.000
Servicios Básicos:							
Agua	70.000	Luz	500.000	Teléfono	600.000	Recolec. Bas.	50.000
Otros:							
Cable	151.000	Seguridad	—	Celulares		Combustible	300.000
Manten. de Vehículos	350.000			Alimentación	2.000.000		2.000.000
Arrendamiento:							
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	
							Sub Total
							5.471.000

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.471.000		
Personal Doméstico:	400.000	Remuneración Mensual				400.000		
Seguros:								
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	450.000		
Educación:								
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto		
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional	Extranjero		9.400.000		
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes								
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						400.000		
Impuesto Inmobiliario (*)								
Patentes (*)								
TOTAL EGRESOS						9.121.600		

(\*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	4.530.100
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Bonificación 4.428.780	4.428.780
Gastos de representación 2.857.200 Gratificación 4.428.780	4.428.780
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13.387.600</b>

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

DELIA GRACIELA RUIZ  
Escritorio Pùblica  
Titular N° 225  
Hab. 1069 - Tel. 493077 As. Py.

CERTIFICACIÓN DE FIRMA  
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

## PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
---	-------------

OBSERVACION	DETALLE	VALOR G.
Gratificación Anual	90.000.000 (4 trimestres de 5.000.000) (2007)	90.000.000
Gratificación Anual	10.000.000 (2 trimestres de 5.000.000) (2008)	10.000.000